

REVISTA DEL



Instituto Médico "Sucre"

VOL. 1 BOLIVIA-SUCRE, OCTUBRE DE 1905. Nº 8



La digitalización de este número de la revista es el producto de la investigación doctoral llevada a cabo por el candidato a doctor, Javier Andrés Claros Chavarría, con financiamiento otorgado por la Dirección General de Investigación de la Universidad Andrés Bello de Chile. Durante este proceso, colaboraron dos instituciones: el Instituto Médico “Sucre”, propietario de las revistas, y la Fundación Flavio Machicado Viscarra, responsable de la digitalización.

REVISTA

—DEL—

Instituto Médico Sucre

Año I. Sucre, octubre de 1905. Tomo I. N.º 8.º

ALGUNOS DATOS SOBRE LA MEDICINA Y SU EJERCICIO EN BOLIVIA

LA REPÚBLICA.

(Continuación)

XII

Nómina de los Médicos y Farmacéuticos recibidos en la Universidad de Chuquisaca de 1842 á 1905.

N.º.	NOMBRES	FECHAS	MESES	AÑOS
1	Manuel A. Cuellar. (1).....	18	diciembre	1842
2	José María Benavides.....	17	octubre	1843
3	José Vicente Rodas Moscoso.....	17	noviembre	«
4	José Lázaro Carrillo.....	...	abril	1844
5	Manuel Félix Nestares, farmacéutico..	3	octubre	«
6	Juan de Dios Rojas.....	7	abril	1845
7	Leonardo Muñoz.....	5	febrero	1846
8	Juan Manuel Gonzale.....	25	octubre	«
9	Mariano Virreira.....	8	agosto	1848
10	Calisto Valverde.....	...	«	«
11	Facundo Carmona.....	17	«	«
12	José Gregorio Prado.....	14	octubre	«
13	Agustín Mendez.....	23	«	«
14	Pedro Gutiérrez.....	31	«	«
15	José Mariano Soto Estívariz.....	16	diciembre	«
16	José María Doria Medina.....	22	«	«
17	Juan Manuel Gandarillas.....	23	«	«
18	Federico Zambrana.....	26	«	«
19	Pio Clavijo.....	27	«	«

(1) El punto denota que ha muerto el individuo.

Nº.	NOMBRES	FECHAS	MESES	AÑOS
20	Salvador Cabero.....	28	diciembre	1848
21	Manuel María Raimundo Núñez.....	29	«	«
22	José Manuel Pareja Miranda.....	30	«	«
23	Manuel Rendón.....	24	enero	1849
24	José María Zambrana.....	25	«	«
25	Manuel Montalvo.....	27	«	«
26	Salvador Vaca.....	29	«	«
27	Eustaquio Caballero.....	6	marzo	«
28	Jorge Valda.....	18	junio	«
29	Vicente Serrano (Licenciado).....	27	«	«
30	Atanacio Guzmán.....	23	abril	1850
31	Gumeriundo Soria Galvarro.....	5	octubre	1855
32	Pedro T. Quiroga.....	...	«	«
33	Federico Aillón Blackud.....	...	«	«
34	Mariano Nicanor Caballero.....	3	marzo	1856
35	Vicente Garnica.....	2	abril	«
36	Federico Toro.....	11	«	«
37	Mariano Benjamín Arrueta.....	1º	julio	«
38	Angel María García.....	28	octubre	«
39	Julián Arévalo.....	31	diciembre	«
40	Eustaquio Montero.....	4	febrero	1857
41	Félix Modesto Valda.....	22	septiembre	«
42	Celestino Quiroga.....	30	octubre	«
43	Agustín Landívar.....	31	«	«
44	Francisco Pardo.....	...	«	«
45	Fernando López.....	29	diciembre	«
46	Benjamín Negrete.....	...	«	«
47	Pio Caballero.....	...	«	«
48	Manuel Ascencio Medina.....	...	«	«
49	Jaimé Serrudo.....	...	«	«
50	Mariano Fausto Montalvo.....	30	«	«
51	Miguel Careaga.....	12	febrero	1858
52	Manuel Torrico.....	...	«	«
53	Julián Escalier.....	25	octubre	«
54	Venancio Ochavez.....	29	diciembre	«
55	Manuel Patzi.....	31	enero	1859
56	Nicolás Matienzo.....	...	«	«
57	Madian A. Rodríguez.....	...	«	«
58	Teófilo Mardonez.....	14	febrero	«
59	Exequiel Zans.....	...	«	«
60	Crisólogo Pórcel.....	11	julio	«
61	Nicanor Carvajal.....	...	«	«
62	Simón Oporto.....	3	octubre	«
63	Juan de la Cruz Ágreda Quiroga....	4	Marzo	1861
64	Luis Pelaez.....	«	«	«
65	Félix Benjamín Moscoso.....	11	«	«
66	Mariano Ayala Montaña.....	25	junio	«

Nº.	NOMBRES	FECHAS	MESES	ÁÑOS
67	Zenón Encinas Dalence.....	8	octubre	1862
68	Isaac Vidaurre.....	21	enero	1863
69	Gregorio Caba.....	30	«	«
70	Daniel Bracamonte.....	«	«	«
71	Eusebio Llanos.....	5	febrero	«
72	Demetrio Moscoso.....	«	«	«
73	Demetrio Gutiérrez.....	28	mayo	«
74	Francisco Balcázar.....	20	«	«
75	Luis Pallares.....	...	«	«
76	Francisco Carvajal.....	«	«	«
77	Emeterio Nava.....	8	junio	«
78	Félix M. Caba Rosardes.....	10	«	«
79	Rafael Alvarez Toledo.....	11	«	«
80	Dámaso Gutiérrez.....	13	agosto	«
81	Gumercindo Arancibia.....	10	octubre	«
82	Antonio F. Granado.....	11	«	«
83	José Manuel Ramallo.....	12	«	«
84	Rafael Escobar.....	10	enero	1865
85	José María Hoyos.....	«	«	«
86	César Pórcel.....	16	«	«
87	Melitón Brito.....	18	marzo	«
88	Belisario Girón.....	3	julio	«
89	Federico Barela.....	12	octubre	«
90	Telésforo Caballero.....	2	enero	1866
91	Julio Rodríguez.....	9	octubre	«
92	Melitón Dulon.....	15	«	«
93	Mariano C. Sosa.....	23	«	»
94	José Nava Morales.....	25	«	«
95	Nicanor Álvarez.....	26	«	«
96	Mariano Villegas.....	27	«	«
97	José Genaro Zambrana.....	«	«	«
98	Ignacio Estensoro.....	«	«	«
99	Donato Doria Medina.....	30	«	«
✓ 100	Constantino Doria Medina.....	«	«	«
101	Francisco Lema.....	25	enero	1867
102	Demetrio Carmona.....	19	junio	«
103	Francisco Flores.....	9	julio	«
104	Gil Higuera.....	8	octubre	«
105	Agustín Cortés.....	28	«	«
106	Ángel María Calderón.....	«	«	«
107	Balvino Lascano.....	17	abril	1868
108	Daniel Navarro.....	22	«	«
109	Manuel María Flores.....	10	octubre	«
✓ 110	Valentín Abecia.....	27	«	«
111	Luis Ortiz.....	«	«	«
112	Fernando Argüellas.....	«	«	«
113	J. Adolfo Mier.....	«	«	«

Nº.	NOMBRES	FECHAS	MESES	AÑOS
. 114	Gregorio Saavedra	13	enero	1869
115	José María Guereca.....	22	«	«
. 116	Jaime Osorio.....	3	febrero	«
. 117	José Julián Dorado.....	«	«	«
. 118	Adolfo Siles	19	julio	«
. 119	Josúe Ibañez	«	«	«
. 120	Fidel Cuadros.....	11	agosto	«
. 121	Luis Prieto.....	28	«	«
. 122	Celso Reyes.....	«	octubre	«
. 123	Simón Martínez	12	«	«
. 124	Francisco Navarro.....	13	«	«
. 125	José María Guzmán.....	10	febrero	1870
. 126	Bailón Mercado.....	22	octubre	«
. 127	Fermín Barrero.....	«	«	«
128	Silverio Villa.....	«	«	«
. 129	Cesáreo Auza.....	«	«	«
. 130	Octavio Rivadeneira.....	24	«	«
. 131	José Manuel Quintana.....	«	«	«
132	Félix María Anibarro.....	26	«	«
133	José María Lira.....	27	«	«
134	Guillermo Velasco.....	«	«	«
135	Desiderio Ponce de León.....	31	«	«
136	Simón Sandoval.....	«	«	«
. 137	Gregorio Diaz.....	28	abril	1871
. 138	Napoleón Higuera.....	«	«	«
139	Adolfo Tufiño.....	«	«	«
. 140	César Ríos.....	25	octubre	«
. 141	Agustín Galdo.....	7	febrero	1872
. 142	Ramón Villavicencio	«	«	«
. 143	César Medeiros.....	«	«	«
. 144	Antonio Vaca Díez.....	12	junio	«
. 145	Liborio Rivero.....	14	octubre	«
. 146	José Primitivo Daza.....	«	«	«
147	Antonio Vicente Santiestevan.....	«	«	«
148	Adolfo Morales.....	«	«	«
. 149	Belisario Pacheco.....	«	«	«
150	Gerardo Vaca-Guzmán.....	«	«	«
. 151	Luis María Muñoz.....	«	«	«
. 152	Federico Pórcel.....	14	enero	1873
. 153	Claudio Berrios.....	«	«	«
154	José Avelino Loría.....	«	«	«
155	Marcelino Martínez.....	«	«	«
156	Isaac Tesanos Pinto.....	31	octubre	«
. 157	Alcides Núñez del Prado.....	13	«	1874
. 158	Demetrio Soruco.....	19	«	«
. 159	Martín Amaya	«	«	«
160	Sixto Rengel.....	25	«	«

Nº.	NOMBRES	FECHAS	MESES	AÑOS
161	Melitón Orihuela	31	octubre	1874
162	Angel Nava	«	«	«
163	Manuel Saucedo	5	febrero	1877
164	Manuel Ipiña	«	«	«
165	Isidoro Prudencio	9	«	«
166	Juan Cardoso	«	«	«
167	Ladislao Araujo	10	«	«
168	Gerardo Valdivia	28	«	«
169	Angel Ponce	2	marzo	«
170	Nemesio Mercado	8	octubre	1878
171	Manuel María Salguero	9	«	«
172	Enrique Paravecino	12	«	«
173	Genaro Ramirez	16	«	«
174	Alfredo Calvo	23	«	«
175	Julián Eladio Justiniano	24	«	«
176	Felipe Baldiviezo	18	noviembre	«
177	Jorge Nicanor Careaga	24	diciembre	«
178	Máximo Reyes	27	«	1879
179	Pablo Sanz	7	febrero	1880
180	Jaime Román	28	abril	«
181	Octavio Terán	«	«	«
182	Francisco C. Pardo	«	«	«
183	Héctor Vásquez	4	mayo	«
184	Romualdo Cárdenas	22	«	«
185	Fortino Aguirre	27	octubre	«
186	Dámaso Cueto	16	noviembre	«
187	Juan Alfredo Fren (ingles)	27	«	«
188	Nicolás Ortiz	13	diciembre	«
189	Agustín Medinaceli	12	octubre	1881
190	Justino F. Ávila	18	«	«
191	Ruperto Toro	19	«	«
192	Tristán Careaga	9	febrero	1882
193	Luis Thibon—(Farmacéutico francés)	23	septiembre	«
ESCUELA MÉDICA DE SUCRE (1).				
194	Delfin Parada	20	octubre	1883
195	Pedro Dávalos	23	«	«
196	Vicente Leitón	«	«	«

(1) El 12 de diciembre de 1881 se fundó la «Escuela Médica de Sucre», de empresa particular sobre la base de clases aisladas que originó la libre enseñanza. Actuaron como profesores durante los once años de su duración los doctores Abecia, Vaca-Guzmán, Matienzo, Ponce, Flores, Girón y otros.

El 1º de febrero de 1892 se instaló la Facultad oficial con sólo tres profesores, cuyo número hoy es de ocho.

Nº.	NOMBRES	FECHAS	MESES	AÑOS
197	Desiderio R. Ponce.....	23	octubre	1883
198	Samuel 2º Doria Medina.....	31	«	1884
199	Claudio Calderón	»	«	«
200	Mariano P. Zuleta.....	26	Enero	1885
201	José Zamora Cervantes.....	27	«	«
202	Ignacio Velásquez.....	»	«	«
203	Abel Landivar.....	18	mayo	«
204	Zenón Medina.....	»	«	«
205	Néstor Careaga.....	20	octubre	«
206	Avelino Oropeza.....	»	«	«
207	Romelio Careaga.....	16	febrero	1886
208	Antonio de Añíbarro (español).....	12	mayo	«
209	Leocadio Trigo.....	7	agosto	«
210	Francisco Serrano.....	23	«	«
211	Juan Torres.....	15	octubre	«
212	Dionisio Mendivil.....	21	«	«
213	Manuel de la Cruz Villegas.....	26	«	«
214	Nicolás Palmero.....	27	«	«
215	Juan de Dios Prudencio.....	23	diciembre	«
216	Rosendo Z. Camacho.....	13	enero	1887
217	Emilio Solares.....	18	«	«
218	Ladislao Resini.....	20	abril	«
219	Manuel Blacud.....	25	octubre	«
220	Leandro Prudencio.....	«	«	«
221	Rodolfo Ramallo.....	9	enero	1888
222	Crisólogo Peñarrieta.....	«	«	«
223	José Arrien.....	14	«	«
224	Guillermo Bleichner.....	«	«	«
225	Erasmo Peñarrieta.....	28	marzo	«
226	Oscar Martens (Farmacéutico alemán).....	14	abril	«
227	Manuel Aramayo.....	26	diciembre	«
228	Rafael Oña.....	16	enero	1889
229	Vicente Flores.....	18	«	«
230	Roberto Durán.....	21	«	«
231	Octavio Higuera.....	18	febrero	«
232	Enrique Arguedas.....	23	mayo	«
233	Manuel Arismendi.....	27	«	«
234	Darío Mendoza, (1).....	8	febrero	1890
235	Rafael Flores.....	11	marzo	«
236	Víctor A. Saavedra.....	10	julio	1891
237	Ismael Loaiza.....	1º	septiembre	«
238	Juan Q. Melean.....	3	octubre	«
239	Benjamín Caballero.....	6	«	«
240	Demetrio Gutiérrez.....	8	«	«

(1) En vez de la fecha de recepción se indica desde aquí la de extensión de los Diplomas.

Nº.	NOMBRES	FECHAS	MESES	AÑOS
241	Rosendo Retamoso.....	22	octubre	1891
242	Julio L. Zamorano.....	«	«	«
243	Tomás Mardoñez.....	«	«	«
244	Maximiliano Cabrera.....	28	«	«
245	Benigno Valda.....	«	«	«
246	Ignacio Aramayo.....	7	enero	1892
247	Zenón Delgado.....	26	febrero	«
248	Urbano Malpartida.....	31	octubre	1894
249	Andrés Claros.....	16	septiembre	1897
250	Manuel D. Valda.....	27	octubre	«
251	Ciriaco R. Garnica.....	29	«	«
252	Fidel M. Torrico.....	«	«	«
253	Antonio Cárdenas.....	13	julio	1900
254	José María Villavicencio, Farmacéutico.....	20	septiembre	«
255	Domingo Guzmán, Farmacéutico.....	27	diciembre	«
256	Víctor F. Quintana.....	7	junio	1901
257	Claudio Calderón (hijo), Farmacéutico.....	8	«	«
258	Jaime Mendoza.....	2	julio	«
259	José María Araujo.....	29	«	«
260	Alfredo Navarro.....	26	agosto	«
261	Domingo Guzmán.....	13	«	«
262	Walter Villafane.....	15	«	«
263	José Luis Bozo, Farmacéutico.....	13	octubre	1902
264	Vicente Echavarría, Farmacéutico.....	7	abril	1903
265	José B. Garnica, Farmacéutico.....	23	febrero	1904
266	Domingo Morales.....	29	diciembre	«
267	Vicente Echavarría.....	31	«	«
268	Manuel J. Rivera.....	27	enero	1905
269	Juan J. Arroyo.....	«	«	«
270	Rafael Gallo.....	25	febrero	«
271	Marcio Martínez, Farmacéutico.....	8	abril	«
272	Félix del Carpio.....	28	«	«
273	Eduardo Pérez.....	«	«	«
274	Mariano Melgarejo.....	24	mayo	«

XIII

Médicos, Farmacéuticos y otros profesionales incorporados en la Universidad de Chuquisaca ó que han ejercido su profesión en la capital Sucre, desde 1825 á 1905.

Nº.	NOMBRES	FECHAS	MESES	ÁÑOS
1	Miguel Luna.....	—	—	1825
2	Carlos Augusto Torrally.....	—	—	1828
3	Pedro Barrio-Nuevo.....	—	—	1829
4	José María Enriquez, Farmacéutico...	—	—	1831
5	Mariano Fernández Bustamante, Id...	—	—	«
6	Matías Agóis.....	—	—	«
7	Andrés Laiseca.....	—	—	«
8	Juan Martín.....	—	—	1835
9	Francisco Martínez Doblas.....	—	—	«
10	Manuel Cuéllar.....	—	—	1838
11	Nicolás Corominola.....	—	—	1843
12	Carlos Zacarías Tamayo.....	—	—	1845
13	Tomás de Tezanos Pinto.....	—	—	«
14	Francisco Flores.....	—	—	«
15	Mariano Lino Tovar, Farmacéutico fué aplazado.....	—	—	«
16	Cleto Marcelino Galdo.....	—	—	1846
17	Aquinas Ried.....	—	—	1847
18	Víctor Pelletiere.....	—	—	1848
19	Doctor Guillet.....	—	—	«
20	Vicente Olivieri.....	—	—	«
21	Luis Filiberty.....	—	—	«
22	Manuel I. Molina.....	—	—	«
23	Cayetano Garvizu, Oculista.....	—	—	1850
24	José Ignacio Cordero.....	—	—	«
25	Ramón Salinas.....	—	—	«
26	Pedro Ascarruz.....	—	—	«
27	Eugenio Ascarruz.....	—	—	«
28	Amable Baudry.....	—	—	1851
29	Vicente Arias.....	—	—	1854
30	José María Santivañez.....	—	—	1857
31	Germán Schwale.....	—	—	1860
32	N. Flemin, Farmacéutico.....	—	—	«
33	Carlos Bamdman.....	—	—	«
34	Pedro Miranda é Iraizos.....	—	—	«
35	Ponciano Rodríguez.....	—	—	«
36	Napoleón Raña.....	—	—	«
37	Conde Numa de Vals, Dentista.....	—	—	1863
38	Manuel Villavicencio, Farmacéutico...	—	—	1865

Nº.	NOMBRES	FECHAS	MESES	AÑOS
39	Jorge Haygarth.....	—	—	1866
40	Jorge Garrett, Dentista.....	—	—	1868
41	Wesley Beach, Farmacéutico.....	—	—	1873
42	Víctor Ponce de León, Dentista.....	—	—	1875
43	David Ogden, Dentista.....	—	—	1881
44	José Cupertino, Arteaga.....	—	—	1884
45	José Camó y Montobbio, Oculista.....	—	—	1886
46	Alfonso Pizariello.....	—	—	1887
47	Juan Phillips.....	—	—	—
48	Federico de la Peña.....	—	—	—
49	Vicente Schrigley, Dentista.....	6	julio	1888
50	Manuel Cuéllar.....	15	marzo	1892
51	Guillermo Weise, Dentista.....	11	febrero	1893
52	José Manuel Ramírez.....	20	julio	—
53	Ricardo T. Lince, Dentista.....	21	—	—
54	Francisco Chagnaceda, Dentista.....	15	diciembre	—
55	Julio C. Araya.....	22	agosto	1894
56	Serapio Quiroga.....	—	—	—
57	Andrés S. Muñoz.....	—	—	—
58	Phillips M. Byler.....	22	junio	1895
59	Crisólogo Aguilar, Farmacéutico.....	2	enero	1897
60	Eduardo Gaffron, Oculista.....	«	octubre	—
61	Gustavo Carvajal, Oculista.....	14	diciembre	—
62	Juan Palacios.....	15	enero	1898
63	Manuel Villavicencio, Dentista.....	13	octubre	1900
64	Justo Padilla.....	—	—	1903
65	Elena D. de Caova, Comadróna.....	«	abril	1904
66	Aununziata Agostini, Id.....	—	—	—
67	Willan H. Dolman, Dentista.....	27	—	1905

NOTA.—Estos datos están tomados de diversas fuentes y sólo desde 1888 de los archivos respectivos, de manera que es muy probable se hayan omitido muchos nombres.

NÓMINA

De Médicos, Farmacéuticos y Dentistas y la fecha de la autorización para ejercer su profesión en el Departamento de La Paz, desde el año 1830.

Médicos.

Pedro Ascarrunz.....	enero 15 de 1835.
Ignacio Cordero.....	noviembre 17 de 1836.
M. Indalecio Sanjinés.....	diciembre 15 de «
José Canillo.....	marzo 14 de 1837.

Ramón Salinas.....	junio	20 de 1837.
Enrique Piosi.....	septiembre	13 de 1840.
Francisco Salmón.....	id.....	15 de 1842.
Juan Bedregal.....	junio	25 de 1845.
José Sebastián Solares.....	id..	27 de 1848.
José Félix Mallea.....	abril	25 de «
José Luis Iriondo.....	mayo	8 de 1849.
* Juan Manuel Gonzales (1).....	abril	30 de 1850.
Manuel Cornejo.....	id..	30 de «
Ignacio Carvajal.....	marzo	18 de «
* Mariano Virreira.....	junio	20 de «
Isidoro Idiaquez.....	julio	10 de «
José M. Guerra.....	febrero	10 de 1852.
* Atanacio Guzmán.....	marzo	9 de 1854.
Federico de la Peña.....	junio	23 de «
Carlos Aloise.....	enero	9 de 1857.
M. Calixto Lopera.....	abril	18 de «
Carlos Leclere.....	diciembre	18 de «
Víctor Zenón Archondo.....	mayo	12 de 1858.
Luis B. le Cornec.....	abril	9 de 1858.
* Mariano Caballero.....	mayo	29 de «
Juan Bautista Maithe.....	julio	1° de «
Antonio Egca y Martínez.....	mayo	15 de 1859.
* Benjamín Noscoso.....	octubre	5 de 1861.
Daniel Núñez del Prado.....	enero	30 de 1864.
Eduardo Núñez del Prado.....	febrero	3 de 1864.
Félix Gronert.....	octubre	1° de 1869.
Félix A. Galdo.....	enero	29 de 1870.
Ricardo Gutiérrez.....	id..	29 de «
* Donato Doria Medina.....	febrero	16 de «
* Simón Martínez.....	marzo	7 de «
Manuel B. Mariaca.....	agosto	10 de «
Nicanor Iturralde.....	id..	10 de «
Vicente López.....	id..	10 de «
José María Olano.....	octubre	29 de «
* Francisco Pardo.....	marzo	1° de 1871.
José A. Santalla.....	abril	4 de «
* José M. Guereca.....	id..	21 de «
Pedro José Sequeiros.....	id..	17 de «
Manuel Torres.....	mayo	12 de «
Agustín C. Bravo.....	id..	28 de «
Daniel Hernandez.....	agosto	20 de «
Demetrio Quint.....	diciembre	15 de «
Samuel J. Cabrera.....	enero	1° de 1872.
Gregorio Viscarra Heredia.....	octubre	2 de 1875.
Ramón Zapata.....	febrero	25 de 1876.
Ignacio Roni.....	junio	3 de «

(1) Los que llevan asterisco han sido graduados en la Universidad de Sucre.

Julio Carpio.....	septiembre	11 de 1876.
Laureano R. del Castillo Alegre.....	id.....	5 de 1879.
Albaro Jáuregui.....	octubre	6 de «
Manuel Eduardo.....	diciembre	28 de «
Juan Phillips.....	id...	23 de «
Abelardo Rodríguez.....	junio	10 de 1880.
José Francisco Iturri.....	julio	30 de «
Ricardo Guzmán.....	id....	10 de «
Adolfo Palma.....	septiembre	10 de «
Demetrio Muñoz.....	octubre	6 de «
Manuel Guerrero.....	—	—
Honorato Landa.....	—	—
Rodolfo Zapata.....	agosto	2 de 1881.
Claudio R. Aliaga.....	id...	2 de «
J. Octavio Peñaranda.....	febrero	16 de «
* Pablo Sanz.....	id...	16 de 1883.
Hugo Borochiers.....	julio	8 de 1885.
I. Anton Morales.....	agosto	20 de «
J. Casto Canedo.....	id...	20 de «
* Fortino Aguirre.....	id....	20 de «
I. Antonio Sberscu.....	octubre	17 de «
Randolfo Maldonado.....	abril	19 de 1886.
Walter Vulpus.....	julio	8 de «
Alfonso Pizarielo.....	enero	27 de 1887.
Moisés Pereira.....	enero	25 de «
José Viscarra Calderón.....	marzo	15 de «
Gustavo Carvajal.....	junio	21 de «
Andrés S. Muñoz.....	octubre	28 de 1889.
Pedro Serapio Quiroga.....	diciembre	26 de «
José Camó.....	julio	20 de 1890.
Enrique 2º. Hertzoz.....	octubre	31 de «
Enilio Di Tomasi.....	id...	31 de «
Felipe M. Recalde.....	febrero	21 de «
* Juan C. Torres.....	julio	4 de 1892.
Ernesto Mazzei.....	enero	20 de 1893.
Ambrosio de la Chiessa.....	julio	28 de «
* Rafael Flores.....	id...	18 de «
Francisco Chaguaceda.....	agosto	26 de «
Ramón Péres y Pagès.....	marzo	28 de 1894.
Luis Piérola.....	abril	16 de «
Eloy Ibañez.....	marzo	5 de «
Luciano Bedoya.....	noviembre	24 de «
Juan Peñaranda y S.....	febrero	15 de 1895.
Luis F. del Solar.....	marzo	15 de «
Luis Viaña.....	mayo	4 de «
Agustín Castellanos.....	marzo	10 de «
Juan Baqué.....	diciembre	4 de «
Pedro José Ripalda.....	febrero	10 de 1896.
Olegario V. Centellas.....	mayo	23 de «
* Celso Reyes.....	julio	6 de «

Natalio A. Aramayo.....	id...	6 de 1896.
Adolfo Stoecker.....	noviembre	13 de «
León Preuffs.....	diciembre	30 de 1897.
Néstor Durán.....	enero	10 de «
Isaac Aranivar.....	mayo	27 de «
Claudio Sanjinés T.....	julio	20 de 1898.
German Aliaga Larrea.....	septiembre	20 de «
Belisario Diaz Romero.....	id...	30 de 1894.
Manuel Zabala y Zabala.....	diciembre	13 de «
Wenceslao B. Mariaca.....	enero	20 de 1900.
Luis Martínez Lara.....	mayo	2 de «
Emilio Borghetti.....	agosto	2 de 1901.
Eliás Sagárnaga.....	enero	28 de 1902.
José Víctor Palza.....	abril	2 de «
Luis Guarachi.....	agosto	25 de «
José G. Villanueva P.....	noviembre	12 de «
Wenceslao Molina.....	febrero	14 de 1903.
Néstor Morales.....	mayo	1º de «
José D. Tapia.....	diciembre	26 de »
J. Arturo Ballivián O.....	agosto	2 de 1904.
Mariano Lino Urquieta.....	septiembre	26 de «
* Jaime Mendoza.....	abril	29 de 1905.
José I. Arias.....	junio	15 de «

Farmacéuticos.

Manuel Rivero.....	julio	10 de 1830.
Agustín Bravo de Bovadilla.....	octubre	30 de «
J. Guillermo Marchaut.....	noviembre	18 de 1845.
Eusebio Crespo.....	abril	8 de 1847.
Manuel L. Gutiérrez.....	enero	1º de 1850.
Adolfo J. Falkenkeiner.....	septiembre	23 de 1856.
Domingo Lorini.....	agosto	1º de 1867.
Angel Bronbini.....	abril	4 de 1851.
José Bravo.....	junio	1º de 1871.
Hugo Boger.....	julio	21 de «
Clemente Torretti.....	septiembre	1º de «
Santiago Irisano.....	febrero	17 de 1874.
Demetrio Muñoz.....	diciembre	5 de «
Pedro I. Avila Benavides.....	julio	14 de 1875.
Rafael Berthini.....	noviembre	10 de 1878.
Pablo Quintana.....	octubre	30 de 1879.
Ramón Wilde.....	junio	15 de 1880.
José E. Iturri.....	abril	21 de 1889.
Adolfo Vargas.....	febrero	14 de 1888.
Evaristo Valle.....	octubre	8 de 1893.
Pedro Antonio Vargas.....	febrero	27 de 1897.
Eduardo Lorini.....	diciembre	24 de 1895.
Gustavo Gonzales.....	julio	30 de 1896.

Angel Valle.....	febrero	27 de 1896.
Federico Quiroga.....	agosto	12 de 1898.
Eusebio García Monterroso.....	id..	12 de 1899.
Hugo Lenciani.....	noviembre	7 de «
J. Agustín Grosso.....	mayo	17 de 1900.
* Crisólogo Aguilar.....	julio	11 de «
Eduardo Sagárnaga.....	junio	28 de «
Ramón 2º. Gonzales.....	abril	27 de 1901.
Manuel Trujillio de la Barra.....	diciembre	31 de 1902.
José Salmón B.....	mayo	29 de 1903.
Samuel F. Lorini.....	enero	30 de 1904.
Etelberto Coello.....	febrero	27 de «

Dentistas.

Pedro Domingo.....	enero	31 de 1850.
Jorge Garret.....	julio	21 de 1869.
Jorge Buclin.....	septiembre	28 de «
Hatton Campbell.....	junio	23 de 1874.
Evaristo P. Duclos.....	julio	25 de 1882.
Leoncio R. Wilson.....	noviembre	4 de 1885.
Juan Forastal.....	abril	19 de 1886.
Eusebio Aute.....	id..	20 de 1887.
Ricardo F. Linch.....	junio	17 de «
José H. Zalles.....	id..	17 de «
Pantaleon Hoyos.....	id..	2 de 1888.
José P. Chagnaceda.....	agosto	22 de «
José Antonio A. Castro.....	octubre	26 de 1899.
J. Vicente Bildosole.....	mayo	29 de 1897.
Mannel Quisicanqui.....	abril	14 de 1898.
Esteban S. Prada.....	junio	4 de «
Belisario Valverde.....	mayo	15 de 1899.
José Saenz.....	enero	12 de 1901.
Carlos Saenz.....	id..	12 de «
Eduardo Andrade Caverro.....	marzo	30 de «
Guillermo Weisse.....	octubre	30 de «
Luis Cariaga.....	diciembre	20 de 1904.

NOTA.—Del N.º. 49 y 50 de la «Revista Médica» de la Sociedad Médica de La Paz, de mayo y Junio de 1905.

Lista de los Médicos y Cirujanos que han actuado en el Departamento de Cochabamba.

Fray Justo, Juandediano español, barchilón que curaba con éxito en Cochabamba, por los años de 1805 hasta 1820.	* Mariano Ayala Montaña.
Corominola, español.	* Juan de la Cruz Quiroga.
Pasamán, español.	* Antonio Granado.
Barrio-Nuevo en 1830 más ó menos.	* Julio Rodríguez.
José María Santivañez de 1835 hasta 1890.	Adolfo Aguirre.
Juan Curves M. D. en 1838, ingles.	Sergio Cabrera.
Casimiro Valenzuela.	Demetrio Cabrera.
Cleto Marcelino Galdo.	José Pedro Quiroga.
Maauel Fernández.	José de la Reza.
Juan Manuel López.	Jesús Blanco.
Juan de Dios Rojas.	* Federico A. Blacut.
N. Olivieri, italian.	N. Stocker.
* Mariano Virreira (1) en 1850 hasta 1890.	Serapio Quiroga.
* Calixto Valverde id.	Mariano F. Arébaló.
* Pedro T. Quiroga.	N. Buchant.
* Gumercindo Soria Galvarro.	Víctor Ramírez.
* Salvador Caveró.	M. M. Hinojosa.
* N. Carvajal.	N. Hinojosa.
* Federico Zambrana.	Juan Quiroga.
Cleómedes Blanco.	Enrique Aranibar.
N. Narducci.	Hermójenes Sejas.
	Alejandro Ayala L.
	Aurelio Melán.
	Aurelio García.
	N. Guzmán.
	Isaac Aranibar.
	Braulio Pereira.
	Moisés Pereira.

NOTA.—Debemos á la amabilidad del señor Rector de la Universidad de Cochabamba Dr. Rafael Canedo, la nómina anterior.

Médicos que han hecho revisar sus títulos en Santa Cruz.

† Federico de la Peña, se ignora donde se recibió.	
† Agustín Landivar, graduado en Sucre.....	en 1857.
Pontieno Rojas id. « Cochabamba.....	en 1870.
Guillermo Velasco id. « Sucre.....	en «
† Bailón Mercado id. « «.....	en «

(1) Los nombres que llevan asterisco han sido graduados en la Universidad de Sucre.

† Fernando Guardia	id.	« Cochabamba.....en	1872.
Antonio Santiestevan	id.	« Sucre	en «
† Demetrio Soruco	id.	«	en 1874.
† Manuel Saucedo	id.	«	en 1877.
Nemecio Mercado	id.	«	en 1878.
† Julian E. Justiniano	id.	«	« «
Felipe Baldivieso	id.	«	« «
Pablo Sanz	id.	«	en 1880.
Jaime E. Román	id.	«	en «
Delfín Parada	id.	«	en 1883.
Abel Landivar	id.	«	en 1885.
Luciano Justiniano	id.	« Cochabamba.....en	1888.
Pedro Rodríguez	id.	« Buenos Aires.....en	1890.
Guillermo Lippman	id.	« Dresde	en «
Maximiliano Cabrera	id.	« Sucre	en 1891.
Adolfo Flores	id.	« Buenos Aires.....en	1896.
Félix Camacho	id.	« Cochabamba.....en	1897.
Rómulo Herrera,	se ignora.		
Justo Padilla,	graduado en Buenos Aires.....en 1900.		
Juan Phillips	id.	« Alemania.	
Gustavo Carvajal	id.	« La Paz.	

Es sensible que no se haya podido conseguir la nómina de los Médicos recibidos en Potosí, á pesar de haberse solicitado con insistencia á dos señores de la profesión. En este distrito escolar se empezó á estudiar medicina por un simple oficio ministerial de 23 de abril de 1893 y sin haberse cumplido por parte de los profesores con las prescripciones legales, no estando organizado el Consejo Universitario sino para la Facultad de Derecho, como lo han declarado las supremas resoluciones de 6 de diciembre de 1902, 9 y 29 de enero y 14 de marzo de 1903.

V. ABECIA.

CORRESPONDENCIA.

Junta General de Vacuna.

Nº. 2,854.

Santiago, 25 de septiembre de 1905.

Tengo el agrado de acusar recibo de las atentas comunicaciones de Ud. fechas 29 de agosto último y 5 de septiembre actual, como asimismo de las remesas de vacuna animal que se ha servido Ud. hacernos.

Muy comprometida la Junta Central de Vacuna

de Santiago, que tengo el honor de presidir, por la bondadosa atención del Instituto Médico de Sucre, me encarga manifestar á Ud. su gratitud y reconocimiento por el valioso obsequio que se le ha hecho. Al cumplir este agradable encargo, debo también dejar testimonio de la excelente calidad del fluido vacuno preparado en ese Instituto, pues el que hemos usado hasta hoy ha tenido casi uniformemente un ciento por ciento de éxito en las distintas zonas del país en que ha sido empleado.

Con sentimientos de distinguida consideración, saluda atentamente á Ud.

Vicente Izquierdo G.

Sr. Director del Instituto Medico de Sucre.

H. Concejo Municipal del Departamento.

La Paz (Bolivia), á 4 de octubre de 1905.

Al Señor Presidente del Instituto Médico "Sucre"
Sucre.

Señor:

El Director de la Oficina Municipal de Higiene, Doctor Wenceslao Mariaca, en nota de esta fecha y con referencia á la vacuna que manda elaborar ese respetable instituto, me dice lo siguiente:

"Señor:—Recién tengo el honor de contestar al memorandúm en el cual pedía informe sobre la calidad del fluido vacuno remitido por el Instituto Médico de Sucre; el éxito de las vacunaciones y algunos datos explicatorios que me pueda sugerir este resultado. Lo hago sólo ahora, porque necesitábamos datos y observaciones.

"Desde el año de 1902, hemos comenzado á emplear el fluido venida de Sucre, pero sin ningún resultado, teniendo por consiguiente que emplear el que se pedía á Lima, que es de buena calidad.

“Los perfeccionamientos á que han alcanzado en la preparación de la vacuna en el Instituto de Sucre, han producido un brillante éxito; hoy se halla á la altura de los mejores y es preferido, como usted tendrá conocimiento, en muchas ciudades de Chile.

“El éxito obtenido con la última remisión es completo, como verá por el cuadro adjunto. Igualmente, varios de los señores médicos han comprobado en sus servicios particulares.

.....
 Fluido Vacuno del Instituto Médico “Sucre”

Número de vacunaciones.....	39
Buen éxito.....	33
Malo.....	6
Total.....	39

Vacunaciones en el Batallón 1º..... 120
 Con buen éxito el 80%.

W. Mariaca.”

El Director del Dispensario Municipal de Vacuna Dr Luis Piérola, ha dado informaciones más ó menos en el mismo sentido encomiando las nuevas producciones.

Lo que al poner en su conocimiento, me es grato aplaudir la labor científica de esa ilustrada corporación, reiterándole, señor Presidente, las seguridades de mi consideración distinguida.

H. Gutiérrez.

Variedades

Centralización de los estudios de Medicina en Sucre

Tal es el epígrafe de un largo artículo de los N^{os}. 51 y 52 de “La Revista Médica” de La Paz, en el que, después de manifestar que “sus convicciones están,

sin duda, por la centralización de las universidades, por lo que habían visto los planes del Ejecutivo con la mayor simpatía," en el supuesto (claramente se deduce) de que dicha concentración se hubiese verificado en La Paz, se irrita el colega contra la Comisión de Hacienda de la H. Cámara de los Diputados por haber ésta señalado á Sucre como asiento de la Facultad de Medicina "cancelando de un plumazo la Facultad de La Paz." ¡Qué comisión tan irreverente! Si no hubiese tenido tan peregrina ocurrencia ni el colega se hubiera disgustado ni "hubiéramos tenido que lamentar tal campanazo" ni Sucre hubiera sufrido tal macanazo.

Dejando á un lado aquellas terminaciones en azo, tan durillas para el oído y que por otra parte no vienen á cuento tratándose de individuos de la familia médica, muy conocedores del aforismo latino *invidia medica pessima est* que traducido libremente dice: "deplorable es la envidia entre pueblos hermanos," hemos de hacer, muy á pesar nuestro y sólo obligados por la más elemental dignidad, algunas observaciones al artículo, para lo cual transcribiremos una que otra de sus cláusulas acompañándolas de los convenientes reparos y todo ello con la venia del colega.

"Ya un diario lo dijo, Sucre es una ciudad mediterránea." ¡Vaya un diario bien informado! Si él no lo afirmara todos estuviéramos creyendo que es puerto de mar ó cosa por el estilo, creencia que abandonaríamos, *velis nolis*, al simple recuerdo de los últimos arreglos internacionales, en cuya virtud la frontera boliviana más próxima á la costa está á algunos centenares de kilómetros. La misma situación de Sucre, casi al centro de la República, sería una ventaja bastante apreciable por la equidistancia á que más ó menos se hallan de ella, la mayor parte de las capitales de los departamentos; lo que representaría, por sí solo, un pensamiento de equidad en la Comisión de Hacienda, reforzador de muchos otros títulos, tan legítimos los unos como los otros, que hablan en favor de Sucre, verbigracia, el gran lustre de la Universidad de San Francisco Xavier cuya fama, ya notable en la época colonial, llegó

durante la República, salvando difíciles vías de comunicación, á extenderse en las naciones limítrofes, como podríamos patentizarlo por muchas pruebas, de todas conocidas, y que por lo mismo nos permitimos callar.

Ahora bien, ese prestigio sancionado por dos siglos, encarnado en las tradiciones patrias é incorporado en la historia intelectual de Bolivia, no puede ser destruido por los antojos de cualesquiera majaderos ni ser reemplazado, de la noche á la mañana, por ningún otro. Desconocer las verdades históricas de nuestra evolución social, política, artística é intelectual, á más de ser una tontería, fuera la mayor inmoralidad que pudiera cometer todo aquel que se titula honrado, liberal, patriota y amante del progreso.

Que la distancia de La Paz á Sucre es larga y difíciles las vías de comunicación: es un hecho cierto; pero, haciendo abstracción de los demás estudiantes bolivianos—como la hace el colega—es no menos cierto que la misma distancia é idénticas dificultades existen desde Sucre hasta La Paz.

“Faltan enfermos.” No colega; ¡qué van á faltar! Aquí hay unas cataratas que se prestan admirablemente para los estudios oftalmológicos, y que batidas, por un buen oculista, dejarían ver á los *pacientes* ciertas esplendorosas luces que jamás supusieron, porque acá, colega, la catarata es achaque que suele presentarse desde la primera infancia.

Si faltaran enfermos habríamos alcanzado la insigne honra de realizar, en Sucre, el ideal de la medicina, esto es precavernos de la enfermedad y si por un acaso se produjere ésta hallar su cura pronta y cierta, de tal suerte que llegáramos al término de una vida feliz y dilatada (al rededor de los 100 años de edad) por natural desgaste del organismo y no menos natural extinción de sus funciones; pero, desgraciadamente, aquí como allá, acullá y en todas partes existen en el cosmos innumerables causas morbíficas, ya físicas, ya químicas, ya por agentes vivos ó ya por agentes psíquicos que á despecho de todo ideal ansiosamente perseguido y nunca realizado, nos enferman y matan prema-

turamente por cualquier afecto interno ó externo ó por cualquier accidente. Verdad es que según la altitud, los climas, las costumbres, etc., etc., suelen predominar algunas enfermedades en ciertas comarcas: tal sucede con el beri-bery en el N. E. y el alcoholismo en otras partes: cuestión de clima el primero y de necesidad de sostener energías cerebrales decadentes el segundo.

El Hospital de Sucre tiene camas listas para 200 enfermos y el Manicomio "Pacheco" alberga 64 enajenados que ofrecen amplio campo para el estudio clínico de las frenopatías cuyo ámbito se ensancha al compás que crecen las necesidades, naturales ó ficticias, creadas por la actual civilización.

Por otra parte, acá hay mujeres, niños, adultos y ancianos, que no escapan á las enfermedades peculiares al sexo, edad y condición de sus similares de todo el orbe.

No creemos que la situación más ó menos marítima de una ciudad ni el número crecido de sus habitantes, constituya título valedero para centralizar las Universidades, porque con semejante criterio Liverpool, Nueva York ó Marsella, Londres y Pekin serían los centros Universitarios más desarrollados del mundo y no podrían existir las famosas Universidades de Oxford, de Cambridge, de Lille, de Breslau, de Jena, de Salamanca, etc., etc.; que distan mucho de ser las poblaciones mayores de los estados de que forman parte.

Para alabar las condiciones de La Paz como único centro adecuado á la Facultad de Medicina, no era menester deprimir á Sucre escribiendo contra la "simpática ciudad muy querida por nosotros", esa multitud de dislates y de simplezas que campean en el artículo: dislate, en la pluma de un médico, es afirmar "que los estudios de medicina ante todo son prácticos", pues es bien sabido que ellos son teórico-prácticos, porque la teoría constituye la ciencia; ella precede, acompaña é ilumina á la práctica; la da la razón, el por qué de sus procedimientos: dislate es manifestar, "que se necesitan *de* muchos enfermos, *de* muchos libros y *de* muchos instrumentos todo lo que es muy fácil de ob-

tenerse en La Paz al día”, etc. lo cual hace comprender al lector que en esa ciudad ó en los suburbios, ó cuando más en la frontera con el Perú, hay fábricas de muchos instrumentos, de muchos libros y de muchos enfermos, lo que pudiera ser así. Según nosotros, lo requerido para los estudios médicos, es, además de un profesorado competente, aquel conjunto de medios demostrativos destinados á facilitar la comprensión de las asignaturas; y lo preciso para el ejercicio profesional, es todo aquello otro, designado por el buen sentido, para la práctica, ya médica, ya quirúrgica, ya especializada. No considere el colega, á Sucre, tan alejada del comercio intelectual con los demás pueblos, pues debería saber, por lo menos, que en los tiempos que alcanzamos, cualquier descubrimiento, cualquier nuevo punto de vista científico, artístico, industrial, etc., se trasmite mediante el telégrafo, en pocas horas, á la humanidad entera y no tardan más que brevísimo plazo, el periódico, la revista y el libro en vulgarizar su conocimiento.

Simpleza es aquello de que “sus distinguidos médicos se han hecho agricultores”, como si fuese cosa estúpida, que el propietario de fundo rural ó urbano cuide su propiedad. Ocurre en todas partes que, según determinadas condiciones y circunstancias, emplee el médico lo sobrante de sus actividades: así donde la agricultura le ofrece sus dones, bien puede prestar su atención á esta fuente de riqueza positiva; allí donde predomina la minería, bien puede ser minero; y allí donde, por la actividad comercial ó industrial, se engendran los sindicatos, libre es de tomar parte en ellos.

Y, aquí el diluvio: “Los estudiantes de Medicina á su vez (sic), todos tendrían que marcharse (sic) á Sucre, y hay que pensar que no todos están en la posibilidad de gastar en viajes, ni poder vivir (todos) en aquella ciudad, donde falta el trabajo y los medios de vida, ya que su Municipalidad es pobre y no está en condiciones de pagar suficientes sueldos.”

Eso de que las municipalidades ricas paguen sueldos á los estudiantes nos parece un cuento muy inverosímil, cuento á *faire dormir debout*, como diría el

otro. Desde niños supimos, por experiencia propia y en cabeza ajena también, que los estudiantes en vez de buscarse la vida en cualquier trabajo industrial ó agrícola, ó percibiendo sueldos que les asignasen las municipalidades, pagaban, más bien ellos, sendas pensiones [excepción hecha de los gratuitos] á sus profesores, y no se ocupaban mas que en estudiar y por esto se llamaban estudiantes.

¡Nada! Al ver la pintoresca apreciación que de esta "ciudad querida" ha hecho el colega, afirmando que ella carece de enfermos, de muertos y de trabajo material para los estudiantes, hemos pensado hallarnos en Jauja donde se come, se bebe y no se trabaja, y donde las gentes no se mueren sino de risa.

Verase por el siguiente cuadro, que sin comentarios publicamos, la importancia de las facultades de Medicina de La Paz y Sucre.

Estudiantes de Medicina.

Año	1882	en	Sucre	46.....	en	La Paz	18
«	1883	«	«	59.....	«	«	17
«	1884	«	«	54.....	«	«	7
«	1885	«	«	57.....	«	«	13
«	1886	«	«	47.....	«	«	11
«	1887	«	«	30.....	«	«	13
«	1888	«	«	27.....	«	«	00
«	1889	«	«	26.....	«	«	22
«	1890	«	«	22.....	«	«	13
«	1891	«	«	37.....	«	«	12
«	1892	«	«	35.....	«	«	11
«	1893	«	«	42.....	«	«	24
«	1894	«	«	22.....	«	«	30
«	1895	«	«	26.....	«	«	24
«	1896	«	«	19.....	«	«	19
«	1897	«	«	30.....	«	«	23
«	1898	«	«	37.....	«	«	24
«	1899	«	«	35.....	«	«	40
«	1900	«	«	30.....	«	«	00
«	1901	«	«	36.....	«	«	29
«	1902	«	«	36.....	«	«	31
«	1903	«	«	43.....	«	«	20
«	1904	«	«	50.....	«	«	00
«	1905	«	«	56.....	«	«	51
				902			452

Estos datos están tomados de las Memorias de los Ministros de Instrucción Pública y en los años 1891, 1892, 1895, 1896, 1897 y 1898 de los Programas impresos de la Facultad de Medicina de La Paz, que llevan al frente el nombre del doctor Andrés S. Muñoz, ya como Director ya como Decano; siendo así que figuran en el año 1896 alumnos que se fueron á Chile ó á Buenos Aires, como lo hacen constar los mismos Programas.

No hemos podido encontrar ni en las Memorias ministeriales ni en sus Anexos, el número de los alumnos de La Paz, en los años 1888, 1900 y 1904.

Por lo que respecta á Sucre no se consignan las cifras de los inscritos, sino la de los alumnos que han dado examen: así, en los años 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, se inscribieron 45, 48, 47, 58 y 70 respectivamente y sólo hacemos figurar el número de los que han rendido sus exámenes, es decir 36, 36, 43, 50 y 56.

¡Singular contraste el que se nota entre la página 1,133 y la 1,135 de "La Revista Médica" de La Paz! En esta página encontramos las intemperantes líneas que motivan este artículo, y en aquella, la siguiente referencia que no podemos menos que trascibir íntegramente, mas no sin dar antes las más expresivas gracias al distinguido Dr. Claudio Sanjinés, de cuya equidad y cultura estábamos seguros; dice aquella: "El Presidente Dr. Sanjinés, aprovechó de esa oportunidad para hacer el elogio debido al Instituto Médico de Sucre, por la bondad del fluido vacuno que elabora, y cuyos magníficos resultados han sido constatados, no solamente entre nosotros, sino en nuestra vecina la República de Chile, á donde fueron remitidos algunos miles de ampollas con motivo de la epidemia de viruela, que con tanta intensidad se había desarrollado en aquel país. No dudamos que el Dr. Ramírez, miembro distinguido de aquel Instituto, sea el porta voz, que lleve á Sucre la satisfacción con que la Sociedad Médica de La Paz ve aquellos progresos que honran sobre manera á la Nación."

Queden aquí nuestras apreciaciones, mientras llega la oportunidad, que será en breve, de presentar nuevamente al público, una descripción completa del material científico del "Instituto Médico Sucre" único en su género en Bolivia, y tal vez, algo de lo mejor que se tiene, según creemos, en la América del Sud.

Miscelánea

Descenso brusco de la temperatura al 7.º día de fiebre tifoidea.

Al 7.º ú 8.º día de la fiebre tifoidea se suele ver que la temperatura, oscilante hasta entonces entre 39º y 40º, baja súbitamente á 37º y aún á 36º-8, sin que nada en el estado del enfermo pueda explicar tal desfervescencia. Esta baja térmica dura algunas horas, después la temperatura sube á 40º y la enfermedad continúa su curso regular. Es interesante conocer esta singularidad á efecto de evitar errores de diagnóstico y de pronóstico. Wunderlich no la señaló sino en las fiebres benignas; pero otros observadores la han visto presentarse en casos graves. La patogenia de aquel fenómeno permanece inexplicable.

¿Cuál es el valor profiláctico del suero antidiftérico?

En el Congreso de Higiene y de Demografía, celebrado en Bruselas, en septiembre de 1903, M^r. Netter informante, concluyó de la manera que sigue:

1°.—La Sociedad de Pediatría de París, el Comité de Higiene pública de Francia, la Academia de Medicina, reconocen categóricamente la eficacia de las inyecciones preventivas de suero antidiftérico y declaran que tales inyecciones son el medio preventivo más eficaz contra la difteria.

2°.—El número de inyecciones profilácticas practicadas en Francia es considerable.

3°.—Las inyecciones confieren inmunidad, más ó menos completa, durante un período que principia 24 horas después de la inyección y termina, de ordinario, al cabo de 28 días; de donde puede concluirse que la acción inmunizante del suero antidiftérico dura por término medio un mes.

Los individuos atacados de difteria á pesar de las inyecciones y pasado el período de inmunidad, contraen comunmente una difteria muy benigna, lo mismo que la viruela es ligera en los vacunados.

4°.—Los individuos que reciben inyecciones preventivas están expuestos á los accidentes sericos que, habitualmente leves, no deberán hacer abandonar las inyecciones; son más comunes en los adultos y muy raros en los niños y su frecuencia es menor cuando se emplean sueros ya conservados desde largo tiempo atrás.

5°.—La dosis de suero empleada á título preventivo, es de 5,000 unidades de Ehrlich: se empleará cinco centímetros cúbicos del suero habitual del Instituto Pasteur ó 10 centigramos del suero desecado de Behring.

6°.—Se deberá inyectar preventivamente á los niños de una familia en que hubiere existido algún caso de difteria. Esta conducta, indispensable allí donde la supervigilancia es imposible será útilmente seguida aun

en las familias acomodadas en que la vigilancia de los niños sea fácil.

7°.—En caso de epidemia, en una sala de hospital, un internado, un asilo de niños, las inyecciones deberán practicarse sin retardo alguno. Sería muy ventajoso generalizar esta medida en el caso que se presente una epidemia en una escuela ó colegio de externos.

8°.—La inoculación sistemática, renovada mensualmente, coloca á los niños hospitalizados al abrigo de la difteria.

Un congreso de oto-rino-laringología, celebrado últimamente en Francfort s/m. ha aceptado idénticas conclusiones.

¿Serán inaplicables, en Bolivia, por la falta de suero antidiftérico esas conclusiones científicas?—No lo creemos, porque el Instituto Médico Sucre se hallará en condiciones de preparar, el año próximo venidero, la cantidad necesaria de suero antidiftérico, como para responder convenientemente, tal vez, á todas las necesidades del país en la terapéutica y profilaxis de la difteria.

